


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	 <b>IES Luis Buñuel</b>	
	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 14		

DEPARTAMENTO  CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO  N° HORAS

### **INTRODUCCIÓN**

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, se contempla el Módulo Profesional denominado Atención Higiénica, que se imparte en el segundo curso en la modalidad diurna, con una duración de 126 horas (122 horas reales). Estas horas se imparten en bloques de 2+2+ 2 horas durante tres días a la semana. Se cuenta con el apoyo de 2 horas semanales (uno de los días) para realizar los procedimientos prácticos en el aula taller.

Se trata de un módulo asociado a las Unidades de Competencia:

**UC0249\_2:** Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria

**UC1017\_2:** Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

**UC1018\_2:** Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes:

- Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

## **OBJETIVOS.**

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Los contenidos de este módulo son:

### **BLOQUE 0: EL PAPEL DEL TAPSD EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA**

U.D. 1 Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.

Protocolos y registros.

### **BLOQUE 1: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL Y UTENSILIOS**

U.D.2 Principios básicos de contaminación e infección. Principales microorganismos: bacterias, virus, hongos.

U.D.3 Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización.

3.1.- Principios básicos de limpieza de material y superficies sanitarias.

3.2.-Principios básicos de desinfección: Asepsia, antisepsia. Desinfectante, antiséptico.

3.3.-Principios básicos de esterilización de materiales. Métodos de esterilización. Métodos de control de la esterilización.

### **BLOQUE 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES**

U.D. 4 Procedimiento de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. Profilaxis del personal sanitario.

U.D. 5 Medios y técnicas de recogida y transporte de muestras biológicas.

U.D. 6 Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.

### **BLOQUE 3: LA HABITACIÓN DEL USUARIO**

U.D.7 Características de la habitación del usuario.

U.D.8 Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.

U.D.9 Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.

### **BLOQUE 4: HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO.**

U.D.10 Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos. Fundamentos de higienecorporal. Patología más frecuente.

U.D.11 Técnicas de aseo e higiene corporal.

U.D.12 Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.

U.D.13 Técnicas de recogida de eliminaciones. Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.

U.D.14 El final de la vida. Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo	1
	1	Organización, control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.	6
	2	Principios básicos de contaminación e infección.	6
	3	Principios básicos de limpieza, desinfección y esterilización. Limpieza y desinfección de material y superficies sanitarias. Métodos de esterilización. Control de la esterilización.	12
	4	Procedimiento de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. Profilaxis del personal sanitario.	10
	5	Medios y técnicas de recogida y transporte de muestras biológicas.	6
	6	Residuos Sanitarios. Almacenamiento, contaminación y eliminación de los mismos.	6
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		Prueba práctica	6
		<b>TOTAL 1ª EVALUACIÓN</b>	<b>56</b>
2ª EVALUACIÓN	7	Características de la habitación del usuario.	3
	8	Tipos de cama y accesorios. Ropa de cama.	3
	9	Técnicas para efectuar los diferentes tipos de camas.	12
	10	Principios anatomofisiológicos de la piel y anejos cutáneos. Fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.	4
	11	Técnicas de aseo e higiene corporal.	11
	12	Úlceras por presión. Diagnóstico, prevención y tratamiento.	5
	13	Técnicas de recogida de eliminaciones. Cuidados de pacientes especiales: incontinentes, colostomizados.	8

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

14	El final de la vida. Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver.	5
	Prueba escrita y corrección en clase	3
	Prueba práctica.	6
	Examen final escrito	2
	Examen final práctico	4
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		66
<b>TOTAL CURSO</b>		<b>122</b>

### **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

Las actividades y estrategias didácticas constituyen la base metodológica en cualquier acción formativa. Emplearemos una metodología constructivista, utilizando como punto de partida los conocimientos previamente adquiridos, para la construcción de nuevos conocimientos y actitudes. La metodología utilizada:

- Partirá de los conocimientos previos del alumno para que se de un aprendizaje significativo.
- Será activa, haciendo al alumno protagonista de su propio aprendizaje.
- Será coherente con los supuestos que la inspiran: en función de los alumnos, de su nivel de desarrollo cognitivo, de los medios y recursos disponibles, de los contenidos a trabajar.
- Será flexible en continua revisión y experimentación.

En determinados momentos puntuales se hace necesario el uso de una metodología directiva como en: la temporalización del módulo, realización de pruebas o exámenes, uso de instrumental cuya manipulación inadecuada ponga en peligro la salud e integridad del alumnado y el docente... tales como material cortante o punzante (bisturí, tijeras...), horno Pasteur...

En relación a las estrategias didácticas empleadas a lo largo del curso académico son las siguientes:

- Presentación del módulo profesional y de las distintas unidades didácticas que lo componen, incluyendo objetivos, contenidos, así como los criterios de evaluación.
- Sondeo sobre los conocimientos previos del alumno a través de diversas técnicas tales como: torbellino de ideas, pruebas objetivas...
- Actividad expositiva del profesor siguiendo una metodología transmisiva, apoyándose en el libro de texto Atención Higiénica. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill y con presentaciones de Power Point de las diferentes Unidades Didácticas.
- Resolución de dudas.
- Búsqueda en la red de páginas web previamente seleccionadas por el docente, haciendo uso de los recursos informáticos.

- Realización de trabajos personales y de grupo, a veces con carácter expositivo de actividades relacionadas con la unidad didáctica.
- Discusión en pequeño y gran grupo sobre distintos temas tratados en las diferentes unidades didácticas. También sobre temas de actualidad procedentes de recortes de noticias, prensa...
- Seguimiento de las actividades y trabajos de la UD.
- Supuestos prácticos llevados a cabo en el aula taller de enfermería con el equipo, material e instrumental relacionado con la unidad didáctica.
- Supuestos prácticos con modelos físicos y simulaciones referidos a posibles situaciones ante usuarios.
- Visitas a instituciones relacionadas con el módulo profesional.
- Participación activa en las charlas-coloquios.

La utilización de unas estrategias didácticas u otras durante la realización de las actividades de cada UD, dependerá de si se trata de actividades de iniciación, de desarrollo o de acabado, ampliación y recuperación en cada caso.

Se prestará especial atención al/los/las alumno/s/as con necesidades educativas especiales, con las modificaciones metodológicas precisas en cada momento.

Se trata de un módulo eminentemente práctico, con una carga procedimental importante, por lo que se aprovecharán las horas en las que nos encontremos las dos profesoras en el aula se realizarán actividades y procedimientos prácticos en el aula taller o aula de informática de manera que los alumnos puedan ser atendidos de forma adecuada.

Entre las prácticas que se llevarán a cabo en el aula taller se encuentran:

- Realización de los diferentes tipos de arreglo de cama.
- Preparación de soluciones para desinfección.
- Limpieza y desinfección de materiales y objetos.
- Colocación de la vestimenta de aislamiento.
- Realización del aseo del usuario en cama y en baño adaptado.
- Recogida de muestras.
- Cuidados de la sonda vesical y cambio de bolsa de diuresis.
- Cambio de absorbentes.
- Cuidados y cambios de la bolsa de colostomía.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo son las siguientes:

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.

- b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
- c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
- d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
- e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
- f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
- g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente.
- h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
- b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
- c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.
- d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
- e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.
- f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.
- g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
- b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria adaptándolas al estado y condiciones de la misma para favorecer su comodidad y confort.
- c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.



- d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.
- e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos.
- f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.
- h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.
- b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.
- c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.

Como herramientas de calificación se utilizarán:

- Al menos una prueba escrita teórico-práctica cada evaluación, con preguntas tipo test y/o preguntas cortas, de relacionar, unir con flechas...

En el caso de que las preguntas de la parte de tipo test, se descontará a 0.25 puntos por cada respuesta errónea.

Para superar esta prueba escrita es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Una prueba práctica cada evaluación, de los protocolos realizados por parte del alumno durante el curso en el aula taller en el caso de los alumnos que hayan superado el examen teórico-práctico.

Para superar esta prueba práctica es necesaria una **puntuación mínima de 5 puntos sobre 10**.

- Cuaderno de prácticas, de los protocolos desarrollados en el aula taller durante la evaluación.
- Actividades realizadas durante cada evaluación.
- Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el proceso de aprendizaje:
  - **Respeto**, al profesorado, compañeros y profesionales en las visitas o actividades planteadas. Predisposición a las correcciones y la autocrítica. No se tolerarán conductas inadecuadas e irresponsables.
  - **Participación** en actividades activa, constructiva. **Aprovechamiento del tiempo y constancia** en las tareas. Iniciativa y autonomía: argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas. Aporta ideas y propuestas nuevas. Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos.
  - Cooperación en el **trabajo en equipo**. Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas. Busca el consenso entre diferentes puntos de vista en la toma de decisiones. Se muestra cordial, tolerante y amable en su relación e interacción con los compañeros.
  - Compromiso con las **obligaciones asociadas al trabajo**: Puntualidad. Secreto profesional. Eficiencia. Cumplimiento de normas y responsabilidades. Cuidado de los materiales y equipos. Salud laboral y respeto por el entorno.

La calificación del primer, segundo y tercer trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

**50% prueba escrita + 30% prueba práctica + 10% actividades + 10% actitud.**

**10% actividades**, se valorarán: ejercicios teóricos y prácticos realizados en clase y los posibles trabajos sobre un tema concreto y el cuaderno de prácticas.

**10% de actitud**, se valorará: atención en clase, participación en actividades, interés y motivación, esfuerzo, cumplimiento de las normas y responsabilidades, asistencia y puntualidad, cooperación en el trabajo en equipo, iniciativa y autonomía, respeto y predisposición a las correcciones y autocrítica.

Para la superación de la **evaluación trimestral** el alumno habrá de sumar al menos **5 puntos sobre 10**, en caso contrario esta parte quedará pendiente y podrá ser recuperada en marzo.

Excepcionalmente con causa justificada (certificado médico, judicial,...), cuando un alumno no pueda presentarse a la prueba escrita ordinaria del trimestre, podrá ser examinado otro día por medio de prueba oral o escriba con preguntas a desarrollar, cortas, de relacionar u otras.

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

**Haciendo la media de la calificación de cada evaluación, es decir de los dos trimestres.**

En el caso de que el alumno no supere el módulo en marzo podrá presentarse a la evaluación final de junio, con toda la materia del módulo, obteniendo la calificación correspondiente (**50% prueba teórica + 50% prueba práctica**), siendo imprescindible superar la prueba teórica para la realización de la prueba práctica. Para la superación de cada prueba, es imprescindible obtener al menos **5 puntos sobre 10**.

### **PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumno que tenga un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de horas del módulo, es decir, más de 19 faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua, con la excepción de los alumnos que tengan un contrato de trabajo cuyo horario pueda, en ocasiones, impedir su asistencia, en cuyo caso perderán el derecho a la evaluación continua cuando superen las 38 faltas de asistencia (30% del total de horas del módulo).

En este caso el alumno podrá examinarse en junio de todos los contenidos del módulo.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.**

El alumno al terminar el módulo habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje:

- Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
- Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.
- Aplica técnicas de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
- Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

## **PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Cada trimestre se realizará una prueba escrita de carácter teórico-práctico con preguntas tipo test y/o preguntas cortas que incluya los contenidos desarrollados esa evaluación.

Además se realizará una prueba práctica de los procedimientos trabajados durante el curso.

Cada alumno confeccionará un cuaderno con los procedimientos prácticos que se vayan desarrollando en el aula, así como las actividades que se vayan proponiendo.

Se dejará una copia, en el departamento, de las pruebas realizadas cada evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

## **CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

Se realizará una evaluación inicial con preguntas cortas de los contenidos mínimos del módulo para que el alumno pueda expresar sus conocimientos del tema.

La prueba se realizará antes de comenzar la primera Unidad Didáctica y tras la realización de la misma se comentarán las preguntas y sus respuestas en clase de forma que el alumno pueda aclarar sus dudas, el profesor pueda ver el nivel de conocimientos del aula y además todos puedan entender cuáles van a ser los contenidos del módulo que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.**

### **Bibliografía**

- Atención Higiénica. CFGM Atención a personas en situación de Dependencia. Ed Mc Graw Hill.
- Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores. Colección Albor. Gerontología Social. Fundación SAR. Editorial Herder.
- Material de ayuda para cuidadores. Gobierno de Aragón.
- Un cuidador. Dos vidas. Programa de Atención a la Dependencia. Fundación La Caixa.
- Diccionarios médicos de consulta.
- Técnicas básicas de enfermería. E. Pérez. A.Mª Fernández. Ed Mc Graw Hill.

### **Otros Recursos**

- Equipos informáticos (ordenadores y cañón)

### **Materiales y equipos**

- Cama y ropa de cama
- Materiales para la realización del aseo del usuario
- Materiales para recogida de eliminaciones (usuarios incontinentes o colostomizados)
- Materiales para limpieza, desinfección y esterilización
- Estufa Poupinel
- Carro de curas

## **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.**

Observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; reuniones de departamento con el seguimiento mensual de programaciones; sesiones de evaluación; resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Mecanismos de seguimiento y valoración:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

## **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.**

Si algún alumno/a obtiene un resultado negativo en la evaluación final de marzo se elaborará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 en el que se reflejará el medio de contacto o de atención al alumno con el módulo pendiente, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación y otros que pudieran ser de interés para conseguir un resultado positivo en la evaluación final de junio.

## **ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

No hay ningún alumno pendiente de superar este módulo.

## **PLAN DE CONTINGENCIAS.**

En caso de que puntualmente, como circunstancia excepcional, la profesora del módulo esté ausente, la profesora de apoyo, en las horas de apoyo, seguirá con el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, quedando en espera la realización de actividades para las que se requiera la presencia de las dos profesoras.

Las horas en las que no exista profesora de apoyo en el aula, los alumnos realizarán las actividades de la Unidad Didáctica correspondiente (consultar el diario de clase de la profesora y/o consultar al propio alumnado en el aula) del libro de referencia "Atención higiénica" de la editorial McGraw-Hill.

Si surge una avería o fallo en un equipo, se continuará el desarrollo de la Unidad Didáctica que se esté trabajando, proponiendo otra actividad a la que no afecte la avería, falta de recursos, suministros...